

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES.

UNANSE!

el obrero

Organo del Comité Provincial de Las Palmas

II época, año 1 nº 6, octubre 1972



UN REGIMEN ACOSADO Y SIN SOLUCION EUROPEA

AUTONOMIA BARCELONA
JULIEN VIGENTE
CEDOC

El llamado año político se ha iniciado con la Huelga General de Vigo y otras luchas obreras y democráticas en el resto del país. La consecuencia directa o indirecta de las acciones de masas son las tensiones en el Ejército, el desplazamiento de la Iglesia hacia posiciones antifranquistas y, como expresión del alto grado de descomposición política, la lucha abierta entre los diversos grupos económicos y políticos que detentan el poder.



"EL PEZ EMPIEZA A
PUDRIRSE
POR LA CABEZA"
(MAO-TSE-TUNG)

Uno de los campos de batalla mas importantes de esta lucha es el problema europeo: grupos económicos muy importantes, identificados hasta ahora con el Régimen, han entrado en contradicción con él. La necesidad económica que tienen estos grupos de entrar en el Mercado Común les ha llevado a exigir una democratización del sistema político, aunque sepan que esto supone de hecho la desaparición del Régimen.

A lo largo de todo el año se han sucedido las declaraciones y tomas de posición de importantes sectores empresariales y grupos políticos ligados a ellos, en favor de la apertura política. De nada han servido, a nadie han convencido, los apocalípticos argumentos de los "Diego Ramírez" (Carrero Blanco, Fernández de la Mora y otros ultras) en contra de los "anti-España", por la sencilla razón de que todo el mundo sabe ya que los obstáculos europeos no son a España, sino al régimen fascista. Las amenazas del Gobierno de que tal liberalización supondría inevitablemente el hundimiento del sistema y el triunfo de las fuerzas revolucionarias, no ha logrado frenar la presión de los "nuevos europeos".

EL TEMOR AL AISLAMIENTO

La profunda preocupación de la burguesía española la resume Ruiz Giménez, líder demócrata-cristiano, en unas declaraciones a la revista "Cambio-16": "España no puede quedar en suburbio de Europa para el envío de emigrantes, ni en la playa de Europa para la recepción de turistas. Esto equivaldría a un suicidio histórico". Por su parte Areilza, destacado político monárquico, se pregunta alarmado: "¿No sería mejor enfrentarse con la realidad de los hechos y estudiar desde ahora como se pueden armonizar las estructuras de nuestro sistema con el tono general que informa las instituciones públicas de la Comunidad?".

LOS RIDICULOS DE LOPEZ BRAVO

Ante el acoso interior, el Gobierno envía al "jaimito de la diplomacia española" a realizar uno de sus rápidos viajes, cuyo objeto es, una vez más, humillarse ante los círculos económicos y financieros europeos. López Bravo pide el ingreso de España en la Comunidad a cambio de facilidades de inversión y exportación a los círculos financieros extranjeros. El gobierno no defiende la economía española: pretende comprar la salvación del régimen franquista, al precio que sea.

(SIGUE EN LA ULTIMA PAGINA)

UN CURSO EN LLAMAS

Tras la experiencia del pasado curso, que transcurrió entre una huelga universitaria prácticamente general y el despertar de profesores y estudiantes de Enseñanza Media, el Régimen decidió tomar medidas cara al curso que ahora comienza.

El camino definitivo y claro para solucionar la cuestión es inviable para el Régimen: hacer los cambios estructurales (políticos, económicos y sociales) que la sociedad española necesita y, dentro de ellos, los específicos que precisa la enseñanza.

REPRIMIR PROFESORES REPRIMIR ALUMNOS



En la política de no solucionar, sino aplastar, el primer paso fué dado a finales del pasado curso, al sustituir por elementos ultras a una serie de altos funcionarios del Ministerio de Educación, pseudo-tecnócratas que habían querido jugar a aprendices de brujo.

Tras el endurecimiento en las alturas, llegaron los decretos: decreto por el que se exigía a los profesores de Enseñanza Media un certificado de "buena conducta" expedido por los Gobiernos Civiles (léase: Brigadas Político-Sociales) y que suponía dejar a la arbitrariedad policíaca, sin posibilidad de defensa, el trabajo de cientos de personas.

Para la Universidad, los ya famosos "decretos de julio" (2055 y 2056 de 1972) suponían, por un lado, la supresión del Estatuto de la Universidad madrileña y, por el otro, la organización de la represión universitaria, de la que se constituía como Sumo Sacerdote al rector, nombrado a dedo por el Gobierno. Con estos 2 decretos se culmina el proceso antiuniversitario del Régimen y se reconoce, al mismo tiempo, el fracaso represivo: Desde marzo de 1968, las principales Universidades del país han estado tomadas militarmente por una Policía que ha pasado de las porras y los jeeps a las metralletas y los helicópteros, sin conseguir con ello disminuir la combatividad universitaria, sino al contrario, provocándola, extendiéndola, exacerbándola.

PROTESTAS Y DIMISIONES LOS ULTRAS SE QUEDAN SOLOS



Una ola incontenible de solidaridad, en forma de protestas y dimisiones, ha comenzado a estallar en el país ante los decretos de julio y las cifras de educadores que, por tener certificado de buena conducta negativo, han sido condenados al paro por la Político-Social. Se conocen ya las cifras de Asturias, más de 30 profesores; provincia de Barcelona, 157 enseñantes sin contar los profesores de Universidad, y Canarias, 32.

En cuanto a la Universidad, el 11 de septiembre dimitieron el Rector, los 3 vicerrectores, el secretario general y los decanos, vicedecanos y secretarios de 4 Facultades de la Universidad de Madrid. El mismo día presentó la dimisión en pleno la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca, y el día 11 de octubre dimitía también en pleno la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, en solidaridad con 8 profesores universitarios a los que el Ministerio, por motivos extraacadémicos, se negó a renovar el contrato. Asimismo han dimitido el rector y vicerrector de la Autónoma de Madrid.

El que dimitan individuos como Bottella Llusia, Rector de Madrid, y Sanche Agesta, rector de la Autónoma, es un peligroso síntoma para el Régimen. A ninguno de los dos se les podría calificar ni de lejos como demócratas. La escalada asusta a los elementos menos ultras del sistema, aislando cada vez mas a los Carrero y compañía, que tienen que echar mano de hombres como Muñoz Alonso, mediocre profesor de Filosofía, y conocido de magogo de los sindicatos verticales y las Cortes, a quien se le ha encargado el Rectorado de Madrid, cargo que acaba de estrenar anunciando represalias y prohibiendo una Junta del Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho. Madrid ya tiene su Policía.

CANARIAS, LUCHA EJEMPLAR



El nivel de lucha de los profesores de Enseñanza Media y universitaria de la Región ha sido señaladamente alto en los 2 últimos cursos. Como represalia, 15 profesores en Tenerife y 17 en Las Palmas fueron, en principio, represaliados mediante los certificados, que un grupo de profesores tinerfeños, en escrito del 6 de septiembre al Delegado de Educación, calificaron de "atentado grave a la dignidad de unos profesores en particular y de todos en general".

Como culminación de las Asambleas celebradas en los Colegios provinciales,

el 24 de septiembre se reunió la Junta General del Colegio de Licenciados del Distrito Universitario de La Laguna, al que acudieron representantes de toda la Región.

Los acuerdos, tomados en un clima de gran responsabilidad y madurez, son contundentemente claros:

1. Manifestar el desacuerdo ante la exigencia del certificado de "buena conducta" por considerarlo una intromisión de organismos ajenos a la educación.
2. Solicitar de los directores de centros que prorroguen los contratos a todos y cada uno de los profesores represaliados.

3. Apoyar a los 3 profesores de la Facultad de Derecho de La Laguna a los que, por motivos extraacadémicos, no se ha prorrogado el contrato.

4. Manifestar la preocupación existente ante el gran problema de paro que enfrentan los profesionales de la educación, agravado por la reducción de profesorado que se ha producido al aplicar la Ley de Educación.

5. Considerar la posibilidad de formar en el Colegio una Comisión de Defensa de la Dignidad Profesional del Educador.

Al final de la Junta, el Decano del Colegio manifestó que, de no ser atendidas estas peticiones, el Colegio no se hacía responsable de lo que pudiera pasar...

SE EXTIENDE LA SOLIDARIDAD PROFESIONAL

Con la decisiva presión de la Universidad de La Laguna, se había logrado en Tenerife la readmisión de los represaliados; pero dejando fuera a 5, lo cual es totalmente inaceptable y así se recogió en el 22 punto de los acuerdos de la Junta General.

Días después, el 1 de octubre, publicaba la prensa tinerfeña un escrito dirigido al Delegado de Educación y firmado por más de 100 profesionales de todas las ramas: periodistas, médicos, economistas, arquitectos, abogados, farmacéuticos, empresarios, artistas, etc., que se solidarizaban con las conclusiones de la Junta General de los Licenciados y con los profesionales represaliados, manifestando su sorpresa ante el hecho de que, con las carencias educativas regionales existentes, se decida prescindir de unos profesores que, según los certificados académicos de los profesores de sus respectivos centros, han demostrado su competencia y entrega. Terminaba el escrito pidiendo que ningún profesor fue se separado de sus funciones y condenado al paro permanente por motivos que nada tienen que ver con sus aptitudes y conducta profesional.

En los últimos días, en Las Palmas, también se ha decidido readmitir a parte de los represaliados, dejando fuera a 5. Esta discriminación ha provocado la inmediata dimisión del Director y Subdirectora del Instituto Pérez Galdós.

La indignación ha subido de grado entre los enseñantes al tener noticias de la persecución particular de que Garecía Blairzy, delegado provincial de Educación, ha hecho objeto a 2 profesoras de los 5 excluidos, al impedir, contraviniendo incluso la "legalidad" fascista, que fueran contratadas por una Filial de Instituto, centro que, según la ley fascista, no necesita exigir el certificado policíaco.

O READMISION TOTAL, O HUELGA TOTAL

Cuando el poder fascista, consciente de su propia debilidad, se ve presionado por las masas, acude siempre al expediente de hacer cesiones parciales con el fin de romper la unidad y fortaleza del movimiento popular y, al menos, obtener parte de lo que pretendía. Esta misma vieja práctica, de sobra conocida por el movimiento obrero español, ha sido esta vez puesta en marcha en Canarias con los profesores: se readmite a 20, dejando fuera a 10, en un intento de hacer creer a los más tibios e indecisos que "ya se ha logrado bastante".

Pero no se habrá logrado bastante mientras no se consiga:

1. LA ANULACION DEFINITIVA DEL CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA, LA ANULACION DEFINITIVA DE LA INTROMISION POLICIACA EN LA ENSEÑANZA.
2. LA READMISION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PROFESORES REPRESALIADOS EN SUS ANTIGUOS PUESTOS DE TRABAJO

Con el arma de la Huelga General de la Enseñanza, universitarios y bachilleres, profesores y alumnos, deben formar un frente unido para detener a la represión fascista, plantando cara a este ataque general contra la Enseñanza. Hacemos un llamamiento a la clase obrera y los profesionales de la Región para que presten su decidida apoyo a esta lucha, que puede constituir un gran paso hacia la definitiva liquidación del fascismo en nuestra Patria, hacia la Libertad y el Socialismo.

LOS FASCISTAS HAN PUESTO LA LLAMA; LA PRADERA COMIENZA A ARDER.

DEMUESTRE QUE ES RÍCO: ROBE AL ESTADO

"Defraudar a Hacienda es un deporte nacional; todos los españoles lo hacemos".

Esta frase, dicha o escrita en un tono de indulgente reprensión o de socarrona complicitad, la hemos oído o leído demasiadas veces. Pero, realmente, ¿se han preguntado ustedes quiénes defraudan? ¿Somos "todos"? ¿Puede defraudar al Estado un obrero, un empleado, un comerciante o un pequeño agricultor? Lo que se pretende con tan "divertida" frase es esconder a los auténticos ladrones y a quienes propician, encubren o permiten el robo, diluyendo la cuestión en un "TODOS" que no compromete a nadie.

★ S.O.S.: ¡NO HAY DINERO!

En Gran Canaria hay 3 obras públicas de la máxima importancia: el dique exterior del Puerto, la carretera de Gando y el acceso y canalización del Guinguada. Las 3 están prácticamente paradas y no hay cosa que menos le interese a un contratista que estar parado. ¿Qué ocurre? Pues que el propietario, el Estado, no paga... no hay dinero.

¿Que por qué no hay dinero?

1. Porque el nivel de corrupción de la Administración Nacional, Provincial y Local hace desaparecer ingentes sumas de dinero y dedicar otras a fines asociales, desde fuentes luminosas a bodas del siglo.

2. Porque el sistema recaudatorio made in Spain hace que estemos en la nación geográficamente europea de más bajos ingresos fiscales.

El por qué de la corrupción ya lo sabemos: una dictadura fascista totalmente al servicio del Capital, sin el menor control democrático y con una Prensa "fiel" o amordazada es terreno abonado para todos los sinvergüenzas del país y alguno importado. El que hoy, en España, está en la cárcel por robar es porque no robó lo suficiente para estar en las recepciones de El Pardo.

El por qué del sistema recaudatorio español es algo más largo de contar.

★ ROBIN HOOD A LA ESPAÑOLA

En pura teoría económica burguesa, los impuestos son la forma de conseguir fondos para los gastos del Estado y, de paso, de "redistribuir la renta".

Pero, ¿puede un régimen fascista, capitalista, jugar a Robin Hood, quitándole dinero al rico para dárselo al pobre? ¡Hombre...! Esa es la "pequeña diferencia" entre la teoría y la práctica, entre los discursos gubernamentales y la realidad de cada día.

Esa realidad nos dice, y con cifras oficiales, que en 1960 el 62% de los ingresos del Estado entraron gracias a los impuestos indirectos al consumo, -

mientras solo el 38% provenía de los impuestos directos a la riqueza. De 1.960 para acá, la cosa no ha hecho sino empeorar: en 1972 el 70% son impuestos indirectos, y el 30% directos. Cada vez mas impuestos indirectos a las masas populares, cada vez menos impuestos directos a los capitalistas.

Este es el Robin Hood español: roba a los pobres para no quitarle el dinero a los ricos. Muy original.

★ LOS QUE ROBAN

Los impuestos indirectos no se pueden eludir: si usted compra una caja de tabaco, un jabón, gasolina, bebidas o alimentos ya está pagando automáticamente unas pesetas de impuesto indirecto que van incluidas (como impuesto de lujo, como arbitrio insular o municipal, como impuesto a la bebida o el tabaco) en el mismo precio del artículo. Son unas pesetas que pagamos todos por igual, con la diferencia que no significan nada para un millonario y mucho para los que vivimos de un sueldo o un salario de hambre.

Pero, ¿y los impuestos directos? Para que no nos acusen de "tendenciosos" cedemos la palabra al conocido ultra Herrero Tejedor, fiscal del Tribunal Supremo, quien en su último informe, emitido hace unos días, asegura: "En España, el fraude fiscal se sitúa entre el 60 y el 70%".

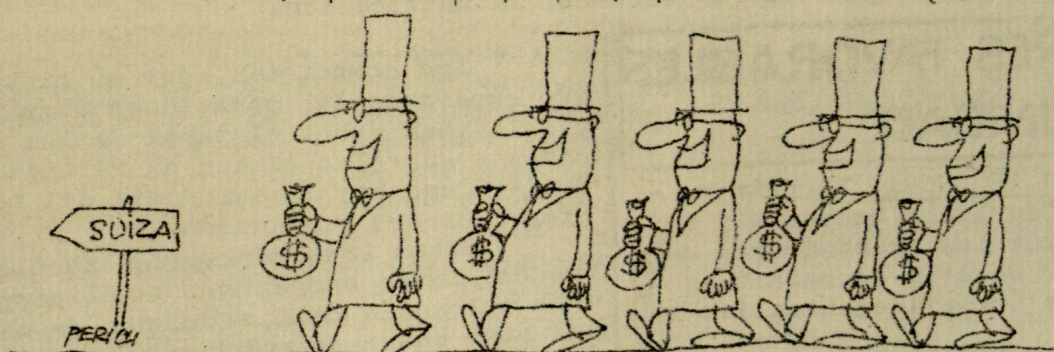
¿Quién comete estos fraudes? Otra fuente nada "sospechosa" nos informa. Se trata del Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda quien, antes de ser Secretario, escribió bien claramente "El defraudador español es un hombre de derechas, defensor de la ley y el orden establecido".

Son los terratenientes, grandes industriales y "celebridades" del sistema, las que roban al Estado, continuando el robo con la evasión de capitales a los seguros bancos suizos. El Estado les recompensa dándoles subvenciones, créditos y (¡el colmo!) desgravaciones fiscales. Los capitalistas, agradecidos, bendicen las estructuras económicas, políticas y sociales que así los trata.

**¡AY BO... AY BO... A
SUÍZA A INGRESAR...!**

Evasión de
capitales,
fraude fiscal:
el pan nuestro
de cada día.

Perich, el
crítico
humorista
catalán,
lo refleja
así en la
revista
"Hermano Lobo".



CUANDO EL RÍO SUENA, AGUA LLEVA

★ QUE VIENE EL INSPECTOR !!

Pero, ojo, que ahí están los inspectores de Hacienda, envidiado funcionario. Y hay razones, si falta la ética, para desear el puesto: con solo cerrar los ojos y dejar pasar, un Inspector se puede forrar en un par de años. Aún cuando haya inspectores honrados, no se pueden permitir el lujo de tirar de la manta: sus propios compañeros corruptos y la oligarquía se encargarían de hundirlos inmediatamente.

Como ejemplo, tenemos en Las Palmas a GATON, que desde que casó con una FUENTES ha podado de espinas fiscales el camino del poderosísimo EUFEMIANO. Otro honorable ejemplar es MIRANDA JUNCO, a quien, por ejemplo, robaron hace un par de años de su magnífico chalet de Ciudad Jardín un auténtico cargamento de cajas de whisky, jamones, etc. El señor Miranda no denunció el robo en Comisaría por la sencilla razón de que... no podía justificar la procedencia de lo robado.

★ VIDAS EJEMPLARES: TRES DE AQUI

El Ministerio de Hacienda expone cada año las listas de contribuyentes, donde figuran sus ingresos durante el año. Las listas se pueden ver, con dificultades, y no se pueden publicar ni con dispensa papal, para evitar las carcajadas. Según esas listas, el año pasado en Las Palmas había nada más 12 millonarios. Uno de ellos declaró haber ganado 8 milloncejos en el año (sería ¿Eufemiano, el Conde, Virgilio Suárez, Matías Vega, Bonny, Pilcher?), otro declaró 3 millones, y los diez millonarios restantes, más modestos, se conformaron con declarar que sus ingresos anuales iban del millón a los 2 millones.

Veamos ahora algunos ingresos de este año:

EL CONDE DE LA VEGA GRANDE acaba de vender el lecho de un barranco sureño en 900 millones de pesetas, está montando un nuevo Banco y continuanevadiendo el capital a la Península.

PILCHER ha vendido terrenos más allá de Arguineguín por valor de 500 millones.

BONNY ganó, solo en la zafra y nada más que en la zafra, más de los 100 millones.

¿Volverán a declarar este año un milloncito, tres milloncitos, ocho milloncitos? Por supuesto que sí: Hacienda está dispuesta a creerse todo otra vez, tiene fé en sus oligarcas.

★ LOS QUE PAGAMOS

¿Quiénes pagan impuestos para que estos pobrecitos pueden no pagarlos? Nosotros, los trabajadores, funcionarios y profesionales a sueldo, a quienes se descuenta automáticamente de la paga sus impuestos directos. Los pequeños empresarios, pequeños comerciantes, pequeños agricultores, a quienes no se perdona una. Con los indirectos, volvemos a pagar los mismos.

Cuando falta dinero, la presión aumenta sobre los consumidores. Así, en vez de una "redistribución de la renta", vemos aumentar aun más las diferencias, porque los grandes capitalistas pagan relativamente menos impuestos que cualquier trabajador.

Para cambiar este estado de cosas tendrá que existir un control democrático del Estado, unos impuestos directos progresivos, unas leyes que permitan perseguir a defraudadores y evasores, aboliendo secretos bancarios y hereditarios, contando con un cuerpo de funcionarios honrados. Solo entonces desaparecerá el fraude. Pero antes tendrá que desaparecer la Dictadura.

LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

En la primera parte de este Informe de Comisiones Obreras se exponía la necesidad de la unificación en un movimiento obrero de masas, reivindicativo, socio-político, democrático y autónomo. Hoy presentamos la segunda parte, en que se analizan los factores positivos y negativos que enfrenta la unificación.

1. FACTORES FAVORABLES A LA UNIDAD

1. LA EXPERIENCIA DE LUCHA. El primer factor es la propia lucha unitaria y continua sostenida por los trabajadores españoles. La mejor escuela de unidad es el acuerdo de los trabajadores en las Asambleas.

2. LA CRECIENTE POLITIZACION OBRERA. Al tomarse conciencia de que los problemas económicos no pueden resolverse sin cambio político, el contenido de los programas se politiza mas cada vez. Junto a reivindicaciones de tipo salarial o de jornada van surgiendo exigencias de libertad y democracia, de sindicato auténticamente obrero, de derecho de huelga y reunión, de amnistía.

Esta unificación económica, política y social dentro de un programa obrero es de la mayor transcendencia para la unidad de la clase obrera, para cuajar en acciones cada vez mas amplias, como han demostrado las huelgas de Seat en Barcelona, Bazan en Ferrol, Citroen en Vigo y construcción en Granada, Sevilla y Madrid, que señalan la necesidad y posibilidad de coincidencia y unidad hacia la Huelga General e incluso la conversión de ésta en Huelga Nacional. En las condiciones de la Dictadura es difícil lograr cualquier mejora económica duradera si no se moviliza al conjunto de una rama industrial o localidad.

3. EVOLUCION DE LAS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO. Las tres tendencias principales dentro del movimiento obrero son la comunista, la socialista y la católica, que tienden a aproximarse en sus posiciones.

En los socialistas va ganando terreno la tendencia tradicional, revolucionaria, frente a la reformista partidaria de la integración en el neocapitalismo. El 12 Congreso del PSOE ha sido un paso mas en este camino.

En el movimiento de inspiración cristiana se han producido profundas transformaciones que lo han llevado a adoptar mayoritariamente posiciones de clase y anticapitalistas, aunque no hayan desaparecido aun del todo las corrientes reformistas de "conciliación de clases".

Los comunistas, por su parte, han ido superando las posiciones dogmáticas y sectarias sobre el papel de los sindicatos y su relación con el Partido, defendiéndose hoy la autonomía del movimiento obrero y su unidad.

Estas tres corrientes ideológicas predominantes encuentran en el respeto a la autonomía del movimiento de masas una base común de colaboración en la tarea de acabar con la dictadura e ir hacia el Socialismo en la Democracia.

2. OBSTACULOS

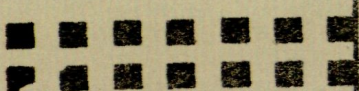
1. DIVISIONES INTERNAS. A pesar de la gran ansia de unidad, las distintas corrientes del movimiento no han encontrado aun un cauce organizativo común.

2. REPRESION DICTATORIAL. La brutal y sistemática represión dificulta enormemente el contacto entre los trabajadores e intenta evitar por todos los medios una vida democrática dentro del movimiento obrero.

3. REACCION BURGUESA. La burguesía intenta por todos los medios impedir la unidad. Intenta atraer a un sector obrero privilegiado hacia el "consumismo" y oponer unos trabajadores a otros mediante las primas, destajos y otros. Por otro lado, desde algunos sectores religiosos, hace el planteamiento de la "pluralidad-sindical", que en la realidad solo significa la dispersión, y por tanto la ineficacia del movimiento obrero.

4. TENDENCIAS GREMIALISTAS. Aún imperan en determinados sectores tendencias gremialistas o de "sindicalismo de empresa". Son aquellas que se movilizan solo cuando se trata de la discusión de su convenio, pero permanecen al margen de las luchas generales de la clase obrera. Estas tendencias son fomentadas por el propio Capital, por los verticalistas y el Gobierno a base de absurdas distinciones entre conflictos laborales y políticos. Todo conflicto laboral es un ataque al Capital, y de rechazo a la Dictadura, que es solo el brazo armado del Capital. De la misma forma, todo conflicto político, todo ataque a la Dictadura, es en sí mismo un ataque al Capital que la Dictadura defiende y representa.

(FINALIZARA EN EL PROXIMO NUMERO)



LA LUCHA DE LAS GUAGUAS, EN ASCENSO

Gracias a las huelgas de 1969 y 1970, los trabajadores de la Patronal - consiguieron salir de la vergonzosa y humillante situación de las 105 y 112 pts. de sueldo base en que se encontraban.

Quedó entonces claro para todo el mundo que LA CLAVE DE LA VICTORIA HABIA SIDO LA HUELGA. Sin embargo, a partir de entonces, los trabajadores comenzaron a perder su combatividad, base de sus victorias, como consecuencia de las maniobras de división y engaño que realizaron de común acuerdo la Patronal, Sindicatos y la Delegación de Trabajo. Empezaron a caer en la trampa de creer que la huelga no servía para nada y que sus problemas se podrían resolver con escritos, recursos, demandas y tribunales. Empezaron a creer, por comodidad, que con poner una firma al pie de un escrito era suficiente, y dejar luego que el Jurado de Empresa o los representantes sindicales resolvieran el problema.

Pero está demostrado que los escritos o los recursos a los Tribunales - SOLO sirven de algo cuando las autoridades fascistas ven detrás de esos escritos o recursos una AMENAZA DE HUELGA. En tonces, y solo entonces, hacen por resolver el problema; si nó, las autoridades cumplen con el papel que tienen asignado: FRENAR, ENGAÑAR O AMENAZAR A LA CLASE OBRERA.

El resultado de la falta de lucha es que desde 1970 no se ha resuelto ni uno de los problemas importantes de la Patronal. Siguen sin integrarse a todos los conductores en una empresa única, moderna y mejor organizada; han aumentado los abusos que se cometen con los trabajadores, creando la tensión e incluso la violencia; y en todo este tiempo, pese a la enorme subida de las tarifas, no se ha producido una sola mejora salarial importante, lo que obliga a los trabajadores, para subsistir, a matarse haciendo horas extraordinarias.



DE NUEVO EN LA BRECHA

Esta situación no podía mantenerse mucho tiempo. Los trabajadores han tenido que hacer enormes esfuerzos para superar la rutina y la desmoralización, pero poco a poco han comenzado a elevar su nivel de lucha. De los escritos de protesta y pequeñas asambleas en las paradas han pasado a concentraciones en Sindicatos exigiendo la declaración de conflicto colectivo y la discusión de un nuevo Convenio.

El Sindicato hizo esfuerzos para que no se le juntaran los problemas de Guaguas y Salca; pero los trabajadores contestaron con decisión, realizando nuevas concentraciones con mayor número de trabajadores. En una de ellas, el abogado sindical les decía: "Lo mejor sería que ustedes hagan un escrito a Madrid", a lo que un trabajador contestó rápidamente: "Menos escritos y más huelga. Aquí la única solución es la de los guagueros de Tenerife: EL PARON".



LA HUELGA, UNICA ARMA

Ante el nuevo nivel de lucha, la empresa se ha dirigido al Ayuntamiento - pidiendo subida de tarifas. Con ello rompe el Pacto establecido por el cual el Ayuntamiento acepta la estructura ilegal de la Patronal a cambio de que ésta no pida excesivas subidas de tarifas y permita mantener un "precio político" que no le eche encima a los usuarios.

La cuerda Patronal-Ayuntamiento tenía que romperse por quien soporta todo el tinglado: los trabajadores. La presión y lucha debe romper todos los Pactos hechos contra la clase obrera, aprendiendo los trabajadores que el enemigo es LA PATRONAL; pero TAMBIEN EL AYUNTAMIENTO que, por el Pacto, ha permitido todos los abusos de la Empresa contra los trabajadores.

Los trabajadores deben prepararse para LA HUELGA, LA UNICA ARMA DE LA CLASE OBRERA, recordando sus victorias del 69 y el 70, superándolas ahora, exigiendo:

- + SALARIOS DIGNOS
- + REESTRUCTURACION DE LA EMPRESA
- + QUE EL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONE EL SERVICIO



EL FASCISMO NUNCA EVOLUCIONA

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

Con idéntica intención y aprovechando la Asamblea General de la ONU, López-Bravo sostuvo una reunión con representantes de Bélgica, Luxemburgo, Francia, Italia y la República Federal Alemana. En ella intentó inútilmente conseguir el apoyo de estos países para el ingreso, argumentando que "España" (el régimen fascista) pasaba un momento difícil debido a la agitación laboral y estudiantil, por lo que no era ésta la coyuntura más propicia para una liberalización del Régimen. Prometió a los diplomáticos europeos que la sustitución de Franco por Juan Carlos no tardaría en llegar y con ello la apertura democrática que el "Príncipe" estaba dispuesto a realizar. Como garantía de estas palabras, el dócil heredero fué enviado a la televisión alemana, donde Juan Carlos aseguró que deseaba que España se integrara en la Comunidad Europea, aceptando todas las consecuencias políticas que este paso suponía.

Pero los europeos no son fáciles de convencer. Italianos, holandeses y belgas piden HECHOS, no PALABRAS: Dinamarca se apresura a dar un NO rotundo a la maniobra franquista; En Inglaterra, en el Congreso del Partido Laborista, Wilson recibe una gran ovación al declarar: "No desearía tener tratos con un Mercado Común Europeo que aceptase al Régimen de Franco como miembro o, incluso, como asociado".

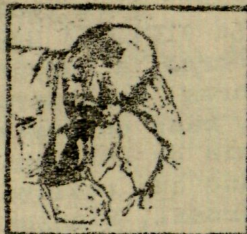
DEMOCRACIA

DICTADURA?

Como consecuencia de esta situación, la tensión política interna ha crecido con rapidez. Blas Piñar, denunciando históricamente a "liberalizadores", a López Bravo, la Santa Sede y la Comisión Episcopal, es la expresión del nerviosismo con que Franco, Carrero y demás ultrar derechas ven como la mayoría de la prensa del país se ha agarrado como un clavo ardiendo a las declaraciones de Juan Carlos y pide un referéndum nacional en que el pueblo español responda a la pregunta "¿Desea que España entre en la Comunidad

Económica Europea, aceptando las consecuencias políticas que esto implica?".

La pregunta que se plantea es una forma hábil de enfocar la cuestión de fondo que realmente preocupa a los españoles: DEMOCRACIA O DICTADURA.

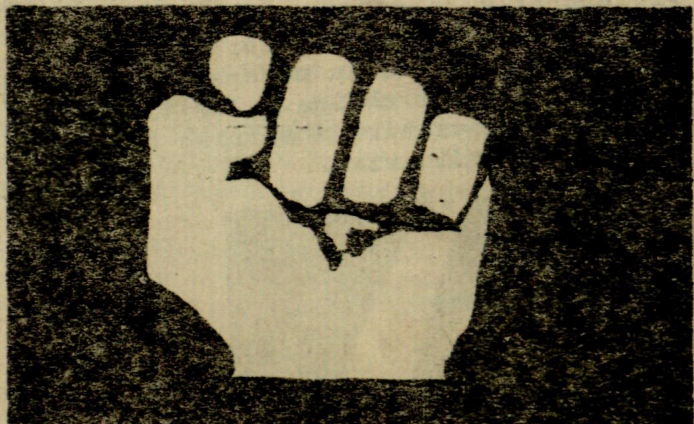


DEMOCRACIA,
AHORA

Está claro, para nosotros, que esta crisis política es el resultado de la presión de las masas y la lucha democrática en el país, lo que supone que la democracia en España no es posible sin contar con la clase obrera, el campesinado, los estudiantes y los profesionales democráticos. Pero esto es, precisamente, lo que pretenden evitar los "liberalizadores desde arriba", los que pretenden hacer EVOLUCIONAR al Régimen actual hacia la democracia; aprovechar la fuerza de las masas populares para construir una "democracia" en que las masas no participen realmente. De esta contradicción surgen todas las inconsecuencias y vacilaciones que caracterizan la actual situación política.

Insistimos una vez más: LA EVOLUCION DEL REGIMEN NO ES POSIBLE. LA DEMOCRACIA NO ES POSIBLE SIN UNA AUTENTICA RUPTURA DEMOCRATICA, SIN UNA REVOLUCION POLITICA.

Y SIN DEMOCRACIA, NO SE PODRAN RESOLVER REALMENTE NINGUNO DE LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DEL PAIS.



SIN DEMOCRACIA
NO HAY SOLUCIONES

UAB